

H

Pedro de Arce de arimimo de los Contas mismas facultades
Congregado de los S. de Arce y su y estando presente
de Manuel Tudela de Intendencia de los Contas de
acepto =

Don Juan de los Rios
Don Nicolas Montoya
Don Juan de los Rios
Don Juan de los Rios

Q.

En la Muy Noble y Muy Real Ciu. de Lorca a siete de Mayo
de mill setecientos Cinquenta y seis; Los S. de Lorca, Justicia
y Residencia de ella, se juntaron a Consejo en la Sala
que acostumbra, como lo han de Vro dese Junta para
tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mag. y
utilidad de esta Republica, Es a saber El Sr. Don Juan Ma
xeno Valles del Consejo de su Mag. su Alcalde honorario
del Excmo de la Real Chancilleria de la Ciu. de Granada,
Corredor y Capitan a Guerra de esta; Los S. de
Antonio Ruiz Matheos M. Don Diego Leon M. y Don
de Noia Residores =

Asamblea En este Ayuntamiento se ha visto el Despacho de Vro
da, librado por el Sr. Correo, Intendente de la Ciu. de
Murcia su fecha en ella a veinte y uno de febrero pasado
de proximo, Refrendado por Juan Maresca, que por transun
to ha sido mandado traer a esta Ciu. por el Sr. Corredor

—————

